

- c) Localidad: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 23 de julio de 2007.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es

Madrid, 30 de mayo de 2007.–La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

37.926/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 30 de mayo de 2007, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: C/ Joan Torró -Rotonda Mas Gri. Fase I.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- c) Número de expediente: ON 019/07. N.º 3.7/5500.0683/2-00000.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Girona.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 26.355.487,17.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de julio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-1-e, B-2-f y D-5-f.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 9 de julio de 2007.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

- 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- 2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
- c) Localidad: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 23 de julio de 2007.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es

Madrid, 30 de mayo de 2007.–La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

37.927/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 30 de mayo de 2007, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario de Levante. Comunidad de Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: Aranjuez-Ontígola.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- c) Núm. expte.: ON 020/07. N.º 3.7/5500.0689/9-00000.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
- c) Lugar de ejecución: Madrid y Toledo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 178.851.553,60.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91.700.47.00.
- e) Telefax: 91.700.57.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de julio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): A-5-f y B-3-f.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 9 de julio de 2007.
- b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

- 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- 2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª planta.
- c) Localidad: Madrid, 28003.
- d) Fecha: 20 de julio de 2007.
- e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.adif.es

Madrid, 30 de mayo de 2007.–La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarría de Rada.

37.931/07. Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 30 de mayo de 2007, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad entre Bobadilla y Granada. Tramo: Arroyo de La Negra - Arroyo de La Viñuela.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.